

0000022

RESOLUCION No. 97.1.1.1.

Dr. Alberto Chiriboga Acosta
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de prórroga del plazo de duración, aumento de capital, reforma y codificación de estatutos de la compañía INDUSTRIA PERFECTOPLAST S.A. otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Quito el 16 de septiembre de 1997 con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección y Control mediante Memorando No. 0467 de 24 de julio de 1997 y Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. 2672 de 17 de diciembre de 1997, han emitido informes favorables para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM.97328 de 17 de septiembre de 1997;

RESUELVE:

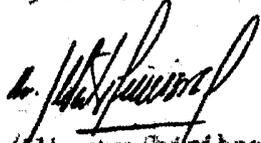
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la prórroga del plazo de duración, aumento de capital, reforma y codificación de estatutos de la compañía INDUSTRIA PERFECTOPLAST S.A., en los términos contenidos de la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Vigésimo y Vigésimo Primero del cantón Quito, tomen nota al margen de las actas de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

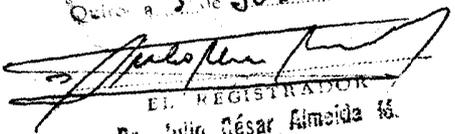
ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,


Dr. Alberto Chiriboga Acosta

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 1295 del Registro Mercantil con No. 129 de la escritura pública que se aprueba y la de constitución de la compañía PERFECTOPLAST S.A. inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Agosto de 1997, quedando en el Registro Civil el 27 de Agosto del mismo Año. Quito a 3 de JUNIO de 1998


EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Almeida 16.

